

En la Villa de Peñacerrada-Urizaharra, y en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, siendo las catorce horas diez minutos del día **27 de abril de 2023**, se reunió esta Corporación Municipal para celebrar **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PLENO**, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente, D. Juan José Betolaza Pinedo, asistiendo los concejales: D. José Luis Armentia Gainzarain, D. Alfredo Vicuña Ibañez y D. Kike González Gutiérrez.

Las concejalas Dña. Silvia Quintas Barrón y Dña. Edurne Ibisate Álvarez de Castañeda del grupo político AMI/UEI y el concejal D. Tito Vidal Garcia del grupo político EAJ-PNV no asistEN disculpando su ausencia.

Y todos ellos asistidos del Secretario Municipal, D. Iñaki Joseba Prusilla Muñoz.

Declarado abierto el acto por la presidencia, se pasaron a tratar los asuntos incluidos en el orden del día de la sesión.

ÚNICO.- DESIGNACIÓN, MEDIANTE SORTEO, DE PRESIDENTE, VOCALES Y SUPLENTES DE LA MESA ELECTORAL PARA LAS ELECCIONES LOCALES Y A JUNTAS GENERALES DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA QUE SE CELEBRARÁN EL PRÓXIMO DÍA 28 DE MAYO DE 2023.

De conformidad con lo establecido en el artículo 26.4 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, la formación de las Mesas Electorales corresponde a los Ayuntamientos, debiendo procederse entre los días 29 de abril y 3 de mayo de 2023, ambos inclusive, si bien la Junta Electoral Central habilitó los días 27 y 28 de abril para la celebración de sorteos debido a la coincidencia con festividades, a la designación de los miembros (presidente, vocales y suplentes) de la Mesa Electoral que habrá de actuar en las Elecciones locales y a Juntas Generales del Territorio Histórico de Álava, que se celebrarán el día 28 de mayo de 2023.

Atendiendo a lo anterior, se procede conforme señala el apartado 2º del citado artículo 26.

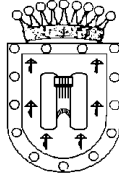
Cumplidas todas las formalidades legales establecidas, este Ayuntamiento ha formado la mesa electoral única que se indica, con las personas que se expresan y para los cargos que se reseñan:

Presidenta: ABERASTURI MATIAS, MARIA ANGELES.

1er Suplente: RAMIREZ DE LA PISCINA ROJO, JOSE IGNACIO.

2º Suplente: FERNANDEZ GARCIA, CESAR ALBERTO.

AYUNTAMIENTO DE PEÑACERRADA
(ALAVA)



URIZAHARREKO UDALA
(ARABA)

1º Vocal: VILLAVERDE DE LA FUENTE, BORJA.

1er Suplente: DIAZ ALONSO, JULEN.

2ª Suplente: DURANA FERNANDEZ, JESUS.

2º Vocal: VIDAL ROA, AMAIA.

1ª Suplente: ETXANIZ GIL, EVA.

2ª Suplente: DIAZ DE ARKAIA MARTINEZ DE ANTOÑANA, EGOITZ.

Se acuerda dar traslado de las designaciones realizadas a la Junta Electoral de Zona de Vitoria-Gasteiz.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, siendo las catorce horas veinticinco minutos del día señalado en el encabezamiento, por la Presidencia se levanta la Sesión de la que se extiende la presente acta, que firman junto al Sr. Alcalde, los concejales que asisten a la misma, de lo que yo como Secretario, doy fe.

EL ALCALDE

EL SECRETARIO